

## INFORME DEL COMISARIA

A SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS DE SEABUSINESS S.A.  
CIUDAD

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Compañías, en calidad de comisaria de Seabusiness S.A.

He revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2.014. Manifiesto lo siguiente:

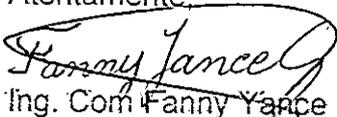
1. La Compañía repartió los dividendos a sus Accionistas correspondientes a las Utilidades del año 2.013.

2. Ha cumplido con sus impuestos mensuales de iva y de retenciones en la fuente.

3. Cumple con todos los anexos que requiere el servicio de Rentas Internas.

~~3. La empresa ha tenido poco movimiento económico.~~

Atentamente,



Ing. Com Fanny Yance Gómez  
COMISARIA DE SEABUSINESS S.A  
Reg-Contadora #.0.17654

Guayaquil, Abril 20 de 2.015